Geografía e Historia 3ºESO

Información web
Curso 2026/2027

IES Luis Buñuel
Dpto. Geografía e Historia

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....2

2.- Criterios de evaluación.....5

3.- Criterios de calificación.....10

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.…11

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado se emplearán diferentes instrumentos, como por ejemplo:

- pruebas escritas, en las que podrán aparecer preguntas cortas sobre una determinada cuestión, definiciones breves sobre diversos conceptos geográficos y/o históricos; preguntas de desarrollo o un ejercicio práctico (análisis de un tabla, un comentario de texto, etc.);
- controles de mapas políticos de España; Europa y Asia; América y África (uno en cada evaluación);
- actividades de síntesis, desarrollo y recapitulación, realizadas en el cuaderno del alumnado y corregidas conjuntamente dentro del grupo clase;
- breves informes o dosieres de ampliación sobre temas concretos, que serán corregidos individualmente por la profesora;
- breves trabajos de investigación realizados en grupo, acompañada de una exposición oral, que serán evaluados conjuntamente por la profesora y el resto del alumnado;
- el cuaderno de clase del profesorado, donde quedará registrado el trabajo diario del alumnado;
- lecturas voluntarias, en la tercera evaluación.

A continuación se detallan las competencias específicas y criterios de evaluación asociados a cada unidad didáctica, así como los instrumentos utilizados para su evaluación.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica	Competencias específicas	Criterios de evaluación	% Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1- Estructuras políticas y económicas	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.5. CE.GH.6	1.1, 1.2, 1.3 2.2 5.1, 5.2 6.1, 6.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita. Trabajo mural en parejas. Actividades del cuaderno del alumnado. Cuaderno de clase de la profesora.
2- El sector primario. Los espacios agrarios	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3. CE.GH.4	1.1, 1.2, 1.3 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita. Actividades del cuaderno del alumnado. Trabajos realizados. Cuaderno de clase de la profesora.
3- El sector secundario.	CE.GH.1. CE.GH.2.	1.1, 1.2, 1.3 2.2	Todos los criterios	Prueba escrita. Trabajos realizados.

Los espacios industriales	CE.GH.3. CE.GH.4.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 4.1, 4.2	ponderan por igual	Actividades del cuaderno del alumnado Cuaderno de clase de la profesora.
4- El sector terciario. Espacio y actividades	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3. CE.GH.4	1.1, 1.2, 1.3 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita. Trabajos realizados. Actividades del cuaderno del alumnado. Cuaderno de clase de la profesora.

En esta primera evaluación también se evaluará el mapa político de España.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad didáctica	Competencias específicas	Criterios de evaluación	% Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
5- Recursos naturales e impactos medioambientales	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3. CE.GH.4. CE.GH.8.	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2 8.1, 8.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita y/o Trabajo grupal en soporte digital Exposición oral
6- El siglo XVIII. La época de la Ilustración	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3 CE.GH.5. CE.GH.6. CE.GH.7. CE.GH.8.	1.1, 1.2 2.2 3.2, 3.3, 3.4 5.2 6.1 7.1, 7.2 8.1, 8.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita Trabajos realizados. Actividades del cuaderno del alumnado Cuaderno de clase de la profesora
7- La era de las revoluciones	CE.GH.1 CE.GH.2. CE.GH.3. CE.GH.5. CE.GH.7.	1.1, 1.2, 1.3 2.2 3.3, 3.4 5.2 7.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita. Trabajos realizados. Actividades del cuaderno del alumnado Cuaderno de clase de la profesora
8- La Revolución Industrial	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3 CE.GH.4. CE.GH.8.	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2 3.2, 3.4 4.2 8.1, 8.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita. Trabajos realizados. Actividades del cuaderno del alumnado Cuaderno de clase de la profesora

En esta segunda evaluación también se evaluará el mapa político de Europa.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica	Competencias específicas	Criterios de evaluación	% Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
9- El imperialismo y la I Guerra Mundial.	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3. CE.GH.5. CE.GH.6. CE.GH.7. CE.GH.8. CE.GH.9	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 5.2 6.1 7.1, 7.2 9.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita. Trabajos realizados. Actividades de cuaderno del alumnado Cuaderno de clase de la profesora
10- El periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3 CE.GH.6. CE.GH.7. CE.GH.9	1.1, 1.2, 1.3 2.2 3.2, 3.3 6.1 7.2 9.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita. Trabajos realizados. Actividades del cuaderno del alumnado Cuaderno de clase de la profesora
11- Descolonización Nueva geopolítica mundial	CE.GH.1 CE.GH.2. CE.GH.6 CE.GH.7	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2 6.1 7.1	Todos los criterios ponderan por igual	Trabajo grupal y exposición oral Actividades del cuaderno del alumnado Cuaderno de clase de la profesora
12- Relaciones y conflictos. Fórmulas de entendimiento	CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3 CE.GH. 9	1.1, 1.2 2.2 3.2 9.2	Todos los criterios ponderan por igual	Prueba escrita Actividades del cuaderno del alumnado Cuaderno de clase de la profesora

En la tercera evaluación también se evaluarán los mapas políticos por continentes y se propondrá lectura voluntaria.

2.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los conocimientos ("el saber") a partir de los saberes básicos ya no son suficiente si no se adquieren las competencias ("el saber hacer") con el fin de lograr resultados efectivos en su proceso de desarrollo individual y social ("el saber ser"), de ahí la importancia de evaluar por competencias sin que por ello se deba relegar la importancia de una base teórica en la que sustentar el aprendizaje de "saberes".

CE.GH.1.
Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
El alumnado de 3º, una vez que el alumnado se ha familiarizado con el uso de los dispositivos y recursos digitales y ha adquirido mayor autonomía, se considera que la búsqueda de información debe ser crítica y responsable, siendo consciente de los problemas de la desinformación y la manipulación. La presentación de los contenidos debe estar acorde a su nivel de aprendizaje, mostrando una capacidad de reflexión y análisis de las fuentes, así como la elaboración de diferentes formatos de exposición, tanto analógico como digital.
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. **1.2.** Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. **1.3.** Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

CE.GH.2.
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común
En 3º la capacidad discursiva debe incorporar conceptos, datos y contextos acordes. La elaboración de productos propios originales y creativos sobre las problemáticas analizadas se expresarán en distintos canales de comunicación. La expresión de juicios y argumentos personales contribuye al enriquecimiento cultural y artístico de nuestra identidad.
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y

respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE.GH.3.

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible

En 3º, la aproximación a los desafíos se realizará mediante proyectos de investigación y fuentes diversas y más complejas. Su análisis, desde un enfoque ecosocial, incluirá propuestas que contribuyan a los ODS.

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

CE.GH.4.

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

En 3º, abordadas las competencias anteriores, la aproximación al paisaje adquirirá una dimensión global, entendiéndose como un sistema complejo en el que intervienen relaciones múltiples y dinámicas. Asimismo, se fomentará la adopción de comportamientos comprometidos con el desarrollo sostenible del entorno y del planeta.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

CE.GH.5.

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

En 3º, el grado de compromiso en relación con los deberes y derechos será mayor. Se pondrán en valor los sistemas democráticos, en concreto el nuestro, los principios constitucionales, y la memoria democrática.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

CE.GH.6.

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La aproximación al tema en 3º alcanzará una dimensión globalizada e implicará una actitud proactiva del alumnado, teniendo en cuenta las iniciativas a favor de la igualdad y la inclusión, presentando propuestas propias y mostrando su compromiso para la mejora de la comunidad.

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

CE.GH.7.

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los

valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

En 3º, la aproximación a las identidades propias y colectivas, y los rasgos que las definen, se realizará a través de la investigación, respetando los sentimientos de pertenencia valorando la cohesión y solidaridad, los valores europeos y la Declaración Universal de Derechos.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CE.GH.8.

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno

Con una base asentada, en 3º el alumnado debería mostrar una actitud más activa y comprometida con su realidad, en aspectos económicos, sociales y políticos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

CE.GH.9.

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

En 3º las conexiones se realizarán para la época contemporánea. En estos últimos cursos el alumnado debe asumir un compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial adoptando de manera consciente los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los Derechos Humanos.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su

evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.- Criterios de calificación

A la hora de calcular la calificación de cada evaluación, todas las unidades didácticas trabajadas tendrán la misma ponderación. Los diferentes instrumentos de evaluación empleados se valorarán de la siguiente manera:

- Las pruebas escritas (o trabajos que las sustituyan, como en el tema 5) supondrán un 70% de la calificación.
- El trabajo diario del alumnado, reflejado en su cuaderno personal y las anotaciones registradas en el cuaderno del profesorado, supondrá un 20%.
- Los mapas políticos de España (primera evaluación), Europa y Asia (segunda evaluación) y América y África (tercera evaluación) supondrán un 10% de la calificación de cada evaluación.

Además, la lectura voluntaria propuesta por el profesorado podrá sumar hasta un 10% extra, siempre y cuando el alumnado obtenga como mínimo un 5 en la prueba correspondiente a cada lectura.

Por acumulación de faltas de ortografía, desorden, mala redacción, falta de limpieza en la presentación de exámenes y trabajos, podrá bajarse la calificación hasta un punto.

En el caso de que el alumnado copie en la prueba escrita, se tachará la parte realizada hasta el momento, permitiéndose continuar al alumnado implicado.

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo 5. La obtención de una calificación inferior supondrá suspender la evaluación (INSUFICIENTE).

Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la primera, segunda y tercera evaluación, se redondean los decimales al alza, pasando a la nota siguiente desde -,76 indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8’75 se trasladará como un 8 y un 8’76 se trasladarán como 9).

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan alcanzado el suficiente en una evaluación, realizarán una **prueba de recuperación** que se desarrollará posteriormente a la evaluación. La recuperación incluirá todos los contenidos impartidos durante la evaluación. La nota de la recuperación sustituirá a la de la evaluación suspendida salvo que sea inferior.

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la calificación real de cada evaluación, incluyendo, en su caso, los decimales correspondientes. **Aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias específicas y la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5, superarán la asignatura.**

Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la nota final se redondean los decimales al alza, pasando a la nota siguiente desde -,76 indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8’75 se trasladará como un 8 y un 8’76 se trasladarán como 9).

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

El profesorado de referencia, para el alumnado que ha promocionado con la materia de Geografía e Historia pendiente, será el que en el curso escolar 2025/26 le imparta la materia de Geografía e Historia, y a él deberá recurrir para aclarar cualquier duda acerca del contenido a estudiar, de las tareas y exámenes a realizar y de los resultados obtenidos. Por experiencia de otros años, consideramos que este sistema permite un tratamiento más individualizado y directo de este alumnado y, en consecuencia, facilita la superación de la materia pendiente.

A lo largo del mes de octubre, el profesorado informará por escrito al alumnado, a las familias y al tutor correspondiente sobre el proceso de recuperación, utilizando para ello el documento establecido por Jefatura de Estudios. Dado que es posible que estos alumnos no dispongan del libro correspondiente a la materia pendiente, se les proporcionará un dossier con el material necesario para realizar las actividades exigidas y preparar los exámenes.

El proceso de recuperación establecido por el Dpto. de Geografía e Historia, para los alumnos que tienen la materia de Geografía e Historia pendiente de cursos anteriores será el siguiente:

La materia a recuperar se dividirá en dos partes. Para cada parte, el alumnado deberá realizar las actividades que figuren en el dossier entregado, así como una prueba escrita sobre esos contenidos, que se realizará en dos fechas, una por cada parte.

En caso de que el alumno no se hubiera presentado o no hubiera aprobado la primera parte, en la fecha de la segunda prueba se examinará sobre la totalidad de la materia, teniendo que entregar en el momento de realizar la prueba las actividades correspondientes a la primera y a la segunda parte.

La calificación del proceso de recuperación se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en las actividades y en los exámenes, según la siguiente ponderación:

- **la calificación correspondiente al dossier de actividades supondrá un 50% de la nota.**
- **la calificación correspondiente a los exámenes realizados supondrá otro 50% de la nota.**

El alumno/a aprobará la materia pendiente si:

- La media de las calificaciones de las dos partes es igual o superior a 5, teniendo en cuenta la ponderación de las actividades y las pruebas escritas señalada anteriormente.

- No habiéndose presentado o habiendo suspendido la primera parte, la calificación obtenida es igual o superior a 5, teniendo en cuenta en este caso que, para la ponderación, se valorarán, del modo indicado anteriormente, todas las actividades entregadas y la prueba sobre la totalidad de la materia

El Dpto. de Geografía e Historia considera fundamental **que las familias lleven un cierto control del estudio y del trabajo en la materia pendiente**, ya que su superación es de gran importancia, porque de no ser así, el resultado adverso puede ralentizar o entorpecer el desarrollo académico normal del estudiante, y condicionar la promoción o titulación al final

de curso.